

## Referencias

CONVERSI, Daniele (1997): *The Basques, the Catalans and Spain. Alternative routes to nationalist mobilisation*, Londres, C. Hurst & Co. Publishers.

DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio (1999): *¿El final de ETA? De la negociación a la tregua*, Madrid, Taurus.

HOFFMAN, Bruce, y MORRISON-TAW, J. (1999): «A strategic framework for countering terrorism», en F. Reinares (ed.), *European democracies against terrorism. Governmental policies and intergovernmental cooperation*, Aldershot, Ashgate.

JAIME-JIMÉNEZ, Óscar, y REINARES, F. (1999): «Countering terrorism in a new democracy: the case of Spain», en F. Reinares (ed.), *European democracies against terrorism. Governmental policies and intergovernmental cooperation*, Aldershot, Ashgate.

KING, Gary; KEOHANE, R. O., y VERBA, S. (2000): *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*, Madrid, Alianza.

KISH, Leslie (1995): *Diseño estadístico para la investigación*, Madrid, CIS-Siglo XXI.

LAITIN, David (1996): «Resurgimientos nacionalistas y violencia», *Sistema*, núm. 132-133, pp. 193-230.

MARTÍNEZ HERRERA, Enric (2002): «Nationalist extremism and outcomes of state policies in the Basque Country, 1969-2001», *MOST Journal on Multicultural Societies*, vol. 4, núm. 1. <<http://www.unesco.org/most/vl4n1martinez.pdf>>

REINARES, Fernando (1998): *Terrorismo y antiterrorismo*, Barcelona, Paidós.

— (2001): *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Madrid, Taurus.

SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio (2001): *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*, Barcelona, Tusquets.

TARROW, Sidney (1997): *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza.

TEJERINA, Benjamín (2001): «Protest cycle, political violence and social movements in the Basque Country», *Nations and Nationalism*, vol. 7, núm. 1, pp. 39-57.

UNZUETA, Patxo (1992): «Las tres provocaciones de ETA», en J. Aranzadi, J. Juaristi y P. Unzueta (eds.), *Auto de terminación*, Madrid, El País-Aguilar, pp. 245-249.

VAN PARIJS, Philippe (1990): *Le modèle économique et ses rivaux. Introduction à la pratique de l'épistémologie des sciences sociales*, Ginebra, Droz.

Enric MARTÍNEZ HERRERA

**María Antonia García de León**  
**Marisa García de Cortázar**  
(eds.)

**Las académicas**  
**(Profesorado universitario y género)**

(Madrid, Instituto de la Mujer,  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2002)

La relación entre mujeres y poder es un objeto reciente de las Ciencias Sociales, que aportan conocimiento científico a los estudios de Género, uno de los ámbitos más florecientes y dinámicos del panorama intelectual en nuestro país, que ha sido y es escenario privilegiado de unas transformaciones sociales que se han sucedido con ritmo vertiginoso en el último cuarto del siglo xx. El cambio social protagonizado por las mujeres ofrece, por ello, a los análisis y estudios una riqueza de matices que permite las más variadas perspectivas y los más diversos enfoques, cada vez más lejos de la originaria utilización política y el voluntarismo de los primeros estudios de mujeres.

Sobre esos dos vectores, el del cambio social y el de las relaciones de las mujeres con el poder, se han abierto campos de estudio específicos, centrados sobre el modo concreto y las características que presiden el acceso de las mujeres a los grupos profesionales de mayor influencia y poder en nuestra sociedad. Las editoras de la obra que comentamos han sido pioneras en este tipo de estudios en nuestro país y, desde 1980, vienen analizando las diversas élites femeninas —empresarias, ingenieras, políticas y ahora catedráticas de univer-

sidad—, por considerar tales grupos como la «punta del iceberg», útil para conocer la discriminación general que afecta a las mujeres en sus intentos por acceder a los puestos de protagonismo activo en la sociedad. En ese sentido, han probado de manera fehaciente que las mujeres profesionales se encuentran sometidas a un fenómeno de sobreselección y, como consecuencia de ello, que se trata en suma de «élites discriminadas», teniendo en cuenta el cúmulo de obstáculos que deben salvar y el precio, o costes diferenciales respecto a los hombres, que viene a suponer una vida profesional de alto nivel social para las mujeres.

Un amplio equipo de investigación, coordinado por las dos coeditoras de este estudio, ha analizado, con extraordinaria exhaustividad y rigor, la situación de las mujeres en el ámbito académico-universitario en nuestro país, concretamente el caso de las docentes de universidad, situación que las autoras califican como «anómala», en comparación con la de los hombres en las mismas instancias.

La primera parte del estudio comienza ofreciendo una perspectiva general de los estudios de género, destacando los matices específicos que las Ciencias Sociales en general y la perspectiva teórica de los mismos plantean en la actualidad, en concreto en lo que se refiere a las mujeres en relación con la carrera académica. A continuación se hace explícita la metodología utilizada en la investigación, articulada en diversas encuestas entre alumnos de tercer ciclo, profesores titulares y profesores no numerarios y el análisis cualitativo de las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión. Es decir, los varios métodos de in-

vestigación sociológica ponen a prueba su efectividad para delimitar los rasgos principales del objeto de estudio.

La segunda parte recoge los resultados de la investigación cuantitativa en diferentes campos, que vienen a describir las etapas de la carrera académica y la situación de las mujeres en relación con el conjunto del profesorado y el alumnado de doctorado. Esta porción del estudio, que constituye una parte sustancial del mismo, como no podría ser de otra manera en un análisis sociológico, ofrece en su densidad muy interesantes conclusiones, que se deducen de la comparación de las cifras que aportan las encuestas. La «exigua minoría» de las catedráticas de universidad no representa más del 11% del conjunto de este cuerpo docente, habiendo aumentado tal proporción solamente un punto si se compara con el 10% obtenido hace seis años. Además, esta corta presencia femenina se encuentra muy desigualmente distribuida por áreas de conocimiento, aumentando en las de reciente creación y escasa tradición académica. Se ha incrementado el número de mujeres catedráticas, sí es verdad, pero lo ha hecho en la misma proporción de los varones.

La tercera parte del estudio, la que contiene los datos cualitativos de la investigación que hacen hincapié tanto en los rasgos de las vidas privadas como en las trayectorias bioprofesionales, analizadas en las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión, ofrece abundantes matices que permiten profundizar en las causas de las llamativas desigualdades numéricas observadas en el apartado anterior.

La «punta del iceberg» pone de manifiesto que la incorporación de la mujer al mundo profesional ha ahondado las diferencias de clase entre las mujeres, por una parte, y se ha hecho siguiendo el modelo masculino —padre influyente, ausencia de hermanos varones—, por otra, con muy escasa conciencia feminista.

El análisis del universo familiar de estas mujeres en la cúspide de la pirámide académica también proporciona matices relevantes: familias de orientación liberal y preferencias por «lo extranjero», como ruptura con el ambiente retrógrado de la España franquista, que es en el que se han formado, con apoyos de padres y maridos para su dedicación profesional.

El análisis de las relaciones de las mujeres con el poder ha quedado reflejado a través de los testimonios de las entrevistadas. Se pone de manifiesto el peso que las redes de poder informal ejercen en el mundo universitario, en el que las relaciones de poder rozan a veces el feudalismo, lejos de los principios de transparencia y de igualdad de oportunidades. Aunque es difícil localizar la discriminación por razón de sexo en un ámbito como el académico, culto y de alta preparación intelectual, lo cierto es que, de manera larvada, la discriminación ha sido uno de los obstáculos que las mujeres que han llegado a catedráticas han tenido que vencer, entre otras cosas por su falta de integración en las redes de poder informal, que se tejen de manera paralela a los mecanismos que regulan el acceso a los diversos escalafones del profesorado.

Este aspecto, el de la relación de las mujeres con el poder, nuclear en el interés de las inves-

tigadoras, una vez contemplado, pone de manifiesto en general un desinterés de las mujeres por el ejercicio del poder, que en realidad viene a ser también una falta de integración en una suerte de «cultura masculina del poder» cuyas manifestaciones resultan incómodas para las mujeres y difíciles de asumir, con las consecuencias de marginación de las mismas.

No solamente el estudio que estamos comentando saca a relucir las desigualdades que afectan a las mujeres en la institución universitaria, sino que de sus diferentes epígrafes se deduce una bien cimentada crítica al funcionamiento de la universidad que definen las autoras como «de irracionalidad», con respecto al reparto y ejercicio del poder, un estado de cosas que resulta claramente perjudicial para las mujeres. Esto se hace más evidente si se comparan los porcentajes de mujeres académicas con los de las que acceden a empleos públicos por la vía de las oposiciones, que superan la mitad.

El objetivo de revisar todas las instituciones y esferas de la vida social, entre ellas la universidad, y aplicar criterios de igualdad es una de las propuestas que se deducen de la observación de los datos analizados. En el caso de la universidad, la imagen que suele prevalecer, como universo conquistado por la igualdad, debido a la gran afluencia de mujeres a sus aulas, no refleja la realidad de su fuerte androcentrismo.

A diferencia de la postura de los partidos políticos, que decidieron efectuar sus repartos de poder por género, dando entrada en los puestos de dirección a muchas mujeres, respondiendo así a la demanda de unos electores

conformados en un cincuenta por ciento por mujeres, la institución universitaria se ha mantenido al margen de tales discursos a la hora de la distribución de sus cargos académicos. Si bien es un hecho evidente que las mujeres han accedido masivamente a profesiones y estamentos reservados hasta hace muy poco tiempo a los hombres, también lo es que, sin embargo, no han logrado su acceso a las estructuras de poder social en los diferentes ámbitos, debido, en opinión de las autoras del informe, fundamentalmente a la naturaleza androcéntrica de los mecanismos que rigen dichas estructuras de poder, no sólo las del poder político. En tales ámbitos emergen los clanes, como restos de las antiguas fratrías masculinas, que no han encontrado su correlato en redes de mujeres, pues las escasas mujeres que han logrado traspasar los umbrales del poder lo han hecho ingresando, con redoblado esfuerzo, en los grupos masculinos.

Otro factor no menos importante, que acentúa los rasgos de la desigualdad, es el hecho de que las élites femeninas estudiadas, por regla general, tienden a considerar que han llegado por sus propios méritos, sin considerar su sexo, a lo cual se añade la tendencia a aislarse de las demás mujeres en el sentido de no ahorrarles los esfuerzos necesarios para alcanzar puestos preeminentes, es decir, lo que ha llegado a denominarse en el campo de los estudios de mujeres «síndrome de la abeja reina», que se define como la manera en que consideran su posición las mujeres que han llegado a puestos relevantes en áreas tradicionalmente copadas por los hombres y que achacan únicamente a sus propios méritos. Quizá, y así se lo plantean las autoras, habría que preguntarse

hasta qué punto estas élites femeninas no estarán contribuyendo a que persista esta situación, por un individualismo resistente a toda postura solidaria para con otras mujeres.

Estas reflexiones y observaciones, que tienen su base de sustentación en los estudios cuantitativos y cualitativos llevados a cabo, tienen su contrapunto en los datos que se ofrecen de lo que podríamos llamar el punto de vista masculino. Aunque inferiores en número, el haber incluido las entrevistas en profundidad realizadas a catedráticos varones en ejercicio de la universidad española representa una aportación novedosa en los estudios de género, que tan frecuentemente obvian el carácter relacional de los problemas estudiados.

El primer rasgo diferenciador se encuentra en el carácter de las biografías recogidas: mientras las mujeres presentan un cierto tono de pioneras que han alcanzado con esfuerzos casi heroicos una posición en el entramado social, los hombres no parecen haber arriesgado nada en sus procesos. Por otra parte, mientras las mujeres muestran una trama vital en la que la profesión, la familia, maternidad, ámbito doméstico se entrelazan con sus deberes y obligaciones, los hombres no hacen explícitos tales aspectos de lo privado.

Las actitudes también son diferentes: vitalistas y ansiosas de nuevas experiencias las mujeres, conscientes de su condición de pioneras que se están forjando un nuevo destino, descubriendo una vocación, al principio indeterminada, frente a la sosegada y conformista de los hombres.

Esta inmersión en el punto de vista masculino también se refiere a las incidencias del género sobre las carreras universitarias. Las perspectivas son variadas: unos ni siquiera se han planteado si existe o no discriminación, o no la han visto, lo cual podría deberse a la presión de lo que se considera hoy día políticamente correcto; otros consideran natural que las mujeres tengan que decidir entre la vida familiar y la profesional, o hacer compatible la dualidad vital femenina, familia/trabajo, frente a la unicidad masculina centrada en el trabajo; por último, los que reconocen que existe discriminación femenina en los ámbitos académicos la atribuyen al tiempo, factor que acabaría corrigiendo los desequilibrios estructurales.

Las mujeres han llenado en masa las aulas universitarias, han demostrado ser mejores alumnas y, sin embargo, no logran avanzar en la carrera académica; he aquí el rasgo diferenciador de una situación que las autoras ejemplifican en la metáfora del juego del ajedrez: las mujeres son buenas jugadoras de «juego medio», pero incapaces de desarrollar la agresividad que requiere el jaque-mate.

Los procesos de selección que lleva consigo la carrera académica, a partir de los estudios de postgrado, han sido analizados a través de grupos de discusión, establecidos con estudiantes que se encuentran en el inicio de su incorporación a los cuerpos docentes universitarios, divididos en «letras» y «ciencias». La soledad, la falta de apoyo, el desconocimiento del funcionamiento de la institución, de nuevo esa «falta de transparencia» que sale a relucir, unidos a los problemas de financiación o de sosteni-

miento en esa etapa liminal, descorazonan a muchos aprendices de académicos, que abandonan sus proyectos de investigación ante las escasas posibilidades que les ofrece el futuro inmediato.

Resulta elocuente cómo abordan dichos grupos de discusión el tema de la carrera académica desde la perspectiva de género. En una primera aproximación, la discriminación entre hombres y mujeres es negada por los participantes, para a continuación matizar y señalar situaciones determinadas en que sí se ha producido. Parece completamente asumido e interiorizado que las mujeres, en determinado momento de la vida, tengan que modificar su intensidad de dedicación a lo profesional para entregarse a formar una familia y atender un hogar, cuestión que en los hombres no hace sino intensificar su implicación en el trabajo. Esta percepción no provoca crítica en los participantes de estos grupos ni se visualiza como discriminatoria.

Los puntos de vista manifestados por los profesores asociados también resultan relevantes, tanto en lo que se refiere a los aspectos generales de la situación que viven, en el contexto de la carrera académica, como desde la perspectiva de género. Se confirma la mayor presencia femenina en las carreras de letras, frente a las de ciencias, y la ausencia de mujeres en los puestos de responsabilidad, a los que muchas renuncian para priorizar su vida privada y como negándose a aceptar las duras reglas del juego de la competencia. La práctica habitual en la cooptación para acceder a las cátedras favorece a los hombres de manera sistemática; es algo que se admite sin más.

A medida que se analizan situaciones y puntos de vista en los grupos de más alta posición en la carrera académica, se pone de manifiesto hasta qué punto las posibilidades de ascender se encuentran condicionadas por el género. Si bien la expectativa del acceso a la titularidad primero y a la cátedra después presenta dificultades y esfuerzo para todos, las mujeres acusan el sobreesfuerzo que se verán obligadas a desarrollar para conseguirlo por las desventajas que conlleva el ser mujer. El tema del género aparece cuando se tratan los aspectos relacionados con los apoyos que se requieren para propiciar el acceso a la cátedra, pues las redes sociales que actúan en el mundo académico están integradas mayoritariamente por hombres y funcionan mediante unas reglas de juego implícitas de carácter patriarcal y discriminatorio para las mujeres.

Que haya 555 mujeres catedráticas en la universidad española frente a los 5.000 hombres catedráticos es una desigualdad que muchos de los consultados consideran que se corregirá con el tiempo. No obstante, los desajustes que evidencia la investigación llevada a cabo por este equipo, liderado por las profesoras García

de León y García de Cortázar, hacen pensar que para que de verdad se dé una democracia paritaria en la universidad es preciso que se tomen medidas y decisiones más contundentes, pues ya se ha demostrado que el tiempo por sí solo no corrige los desequilibrios.

Se corrobora lo que las investigaciones sobre el asunto señalan reiteradamente: el sistema de poder en el ámbito público, establecido por los hombres, tiende a perpetuarse, asimilando incluso la oposición al mismo, como válvulas de escape del propio sistema. En este punto, el significado que esta investigación aporta se extiende al ámbito de lo social, desbordando los límites concretos de su objeto de estudio, pues si de lo que se trata es de cuestionar y erradicar la visión androcéntrica que esa máquina de producir conocimiento que es la universidad vierte sobre la sociedad, tal objetivo puede estimular nuevas y futuras investigaciones y quizá nuevas propuestas de cambio social, como las que ya se apuntan en el estudio que hemos reseñado.

M.<sup>a</sup> Dolores FERNÁNDEZ-FÍGARES